



Agencia de  
**Regulación y  
Control del Agua**

**INFORME MENSUAL  
PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO  
ARCA**

**Mayo 2017**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**



**TABLA DE CONTENIDO**

1	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1	Objetivo .....	4
1.2	Alcance .....	4
1.3	Definiciones y abreviaturas .....	4
2	SEGUIMIENTO Y CONTROL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 .....	5
2.1	Coordinación General Técnica.....	5
2.2	Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos .....	6
2.3	Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento .....	8
2.4	Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje .....	10
2.5	Dirección de Investigación y Gestión de Información .....	11
2.6	Dirección de Asesoría Jurídica.....	12
2.7	Dirección Administrativa Financiera .....	14
2.8	Dirección de Administración de Talento Humano .....	18
2.9	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica .....	18
2.10	Dirección de Comunicación Social.....	20
3	CONCLUSIONES .....	20
4	RECOMENDACIONES .....	21
5	ANEXOS.....	22
5.1	Anexo 1. Afectación a calidad y cantidad de agua .....	22
5.2	Anexo 2. Estado Procesos Plan de Control .....	27
5.3	Anexo 3. Plan Operativo Anual 2017 - actualización 30 de abril de 2017.....	40

**INDICE DE TABLAS**

Tabla 1:	Definiciones y abreviaturas.....	4
Tabla 2:	Consolidado Plan de Control 2017 .....	5
Tabla 3:	Consolidado Agenda Regulatoria 2017 .....	6
Tabla 4:	Plan de Control Recursos Hídricos 2017.....	6
Tabla 5:	Control de Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.....	6
Tabla 6:	Control de Regulación DIR-ARCA-RG-004-2016.....	6
Tabla 7:	Control demarcaciones hidrográficas y CAC.....	7
Tabla 8:	Control a renovaciones .....	7
Tabla 9:	Certificados de Disponibilidad de Agua .....	7
Tabla 10:	Control a quejas y controversias .....	7
Tabla 11:	Quejas y controversias.....	7
Tabla 12:	Agenda Regulatoria Recursos Hídricos.....	8
Tabla 13:	Plan de Control Agua Potable y Saneamiento 2017 .....	8
Tabla 14:	Control Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016.....	9
Tabla 15:	Control a quejas y reclamos .....	9
Tabla 16:	Control a criterio técnicos y actuariales en fijación de tarifas.....	9
Tabla 17:	Agenda Regulatoria Agua Potable y Saneamiento .....	9
Tabla 18:	Plan de Control Riego y Drenaje 2017 .....	10
Tabla 19:	Control a usuarios informales -Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.....	10
Tabla 20:	Control a denuncias, quejas y controversias .....	10
Tabla 21:	Agenda Regulatoria Riego y Drenaje .....	11
Tabla 22:	Total informes Previo Vinculantes 2016- 2017 .....	12
Tabla 23:	Total procesos Plan de Control 2016 .....	13
Tabla 24:	Total procesos Plan de Control 2017 .....	13
Tabla 25:	Estado procesos derivados por denuncias.....	13
Tabla 26:	Ejecución presupuestaria por grupo de gasto .....	14
Tabla 27:	Modificaciones presupuestarias en el programa "Fortalecimiento Institucional" .....	15

Tabla 28: Modificaciones presupuestarias en el programa "Normativa para el Control y Regulación para el Sector Agua y sus diferentes actores" .....	16
Tabla 29: Evolución del presupuesto - ARCA .....	16
Tabla 30: Reformas POA .....	18
Tabla 31: Ejecución Objetivos Estratégicos Institucionales .....	18

#### **INDICE DE FIGURAS**

Figura 1: Ejecución presupuestaria.....	14
Figura 2: Ejecución presupuestaria por grupo de gasto .....	15
Figura 3: Resumen ejecución presupuestaria por mes .....	16
Figura 4: Estadísticas atención TIC´s.....	20

## INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - MAYO 2017

### 1 INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2017-042-M del 22 de febrero de 2017, remitido por la Dirección Ejecutiva, en el cual se dispone que la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, elabore el “Informe mensual de seguimiento y evaluación de las actividades para el año 2017”, se ha desarrollado el presente documento que contiene información actualizada y relevante de cada una de las Unidades que conforman la Agencia.

#### 1.1 Objetivo

Proporcionar a la Dirección Ejecutiva de la ARCA, información oportuna y actualizada de las actividades que se encuentran ejecutando las diferentes áreas de la Agencia, mediante un informe mensual priorizado de actividades que permita conocer el estado de avance de cada Unidad con respecto a lo planificado.

#### 1.2 Alcance

El “Informe de seguimiento y evaluación de las actividades de la ARCA”, se lo realiza mensualmente al Plan Operativo Anual de las diferentes áreas de la Agencia y se lo entrega hasta el séptimo día laborable del mes posterior al de evaluación, de forma recurrente. La información contenida en el informe es el resultado de la información reportada por cada una de las Unidades de la ARCA.

#### 1.3 Definiciones y abreviaturas

**Tabla 1: Definiciones y abreviaturas**

CONCEPTO	ABREVIATURAS
Dirección Ejecutiva	DE
Dirección Administrativa Financiera	DAF
Dirección de Administración de Recursos Humanos	DARH
Dirección de Asesoría Jurídica	DAJ
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	DPGE
Dirección de Comunicación Social	DCS
Dirección de Investigación y Gestión de Información	DIGI
Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	DRH
Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento	DAPS
Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje	DRCD

**Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica**

## 2 SEGUIMIENTO Y CONTROL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

### 2.1 Coordinación General Técnica

#### 2.1.1 Plan de Control

El Plan de Control 2017 de la Agencia de Regulación y Control del Agua se desarrolla conforme la planificación institucional. A continuación se detallan los controles realizados y su avance porcentual con respecto del total anual.

**Meta Plan de Control 2017:** 1206 controles

**Ejecución al 31 de mayo de 2017:** 24%

Tabla 2: Consolidado Plan de Control 2017

	Meta	Nro. Controles realizados corte: al 31 de mayo de 2017	% Ejecución Plan de Control 2017 corte: al 31 de mayo de 2017
<b>RECURSOS HÍDRICOS</b>	629	156	25%
<b>AGUA POTABLE</b>	317	71	22%
<b>RIEGO Y DRENAJE</b>	260	62	24%
<b>TOTAL PLANIFICADO Y EJECUTADO</b>	<b>1206</b>	<b>289</b>	<b>24%</b>

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

#### 2.1.2 Agenda Regulatoria

En la gestión regulatoria se han desarrollado tres temas regulatorios que han sido puestos en conocimiento de los miembros del Directorio de la institución, sin embargo por la transición gubernamental se está a la espera de la posesión de los nuevos miembros con el fin de continuar con el proceso de aprobación.

En paralelo se avanza con los temas regulatorios planificados, en donde se han implementado los procesos de participación ciudadana para la mejora de la gestión regulatoria. Considerando las desviaciones temporales presentadas, se iniciará en conjunto con los delegados de los nuevos miembros del Directorio la actualización de la Agenda Regulatoria. Se presentan a continuación los avances de cada uno de los temas y su consolidación global.

**Meta Agenda Regulatoria 2017:** 11 temas regulatorios

**Ejecución al 31 de mayo de 2017:** avance promedio del 49,39%

**Tabla 3: Consolidado Agenda Regulatoria 2017**

	TEMA REGULATORIO	META	ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	PROMEDIO DE EJECUCIÓN (%) POR ÁREA AL 31 DE MAYO	
<b>RECURSOS HÍDRICOS</b>	Principios regulatorios para la prestación del servicio público de agua cruda	100%	PLANIFICADO		1,73%	7,74%	14,20%	51,98%	35,25%	
			EJECUTADO		1,05%	1,05%	1,05%	1,05%		
	Sistemas de medición y reporte de Agua Cruda	100%	PLANIFICADO		98,48%	100,00%	100,00%	100,00%		
			EJECUTADO		98,48%	98,48%	99,50%	99,00%		
	Parámetros de calidad requeridos para el uso y aprovechamiento de aguas residuales tratadas	100%	PLANIFICADO		6,78%	25,94%	69,50%	89,05%		
			EJECUTADO		4,70%	14,37%	24,47%	40,47%		
Parámetros para certificar la calidad de agua en las fuentes.	100%	PLANIFICADO		8,57%	26,99%	72,89%	89,05%			
		EJECUTADO		5,50%	11,40%	21,20%	35,75%			
Normativa técnica para la evaluación del cumplimiento de obligaciones de los usuarios del agua	100%	PLANIFICADO					7,15%	24,17%		
		EJECUTADO					0,00%	0,00%		
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</b>	Normativa técnica para la evaluación y diagnóstico de la eficiencia en el uso del agua potable dentro de la prestación del servicio de agua potable	100%	PLANIFICADO		1,00%	10,00%	23,40%	48,90%	75,50%	
			EJECUTADO		1,00%	10,00%	23,40%	37,00%		
	Modelo de contratos de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento ambiental	100%	PLANIFICADO	3,70%	27,00%	54,30%	81,60%	100,00%		
			EJECUTADO	3,70%	25,80%	51,00%	79,20%	99,00%		
	Normativa técnica Sanitaria para el control y vigilancia de la calidad del agua potable	100%	PLANIFICADO	3,70%	30,30%	54,90%	77,40%	77,40%		
			EJECUTADO	2,80%	18,20%	42,90%	67,00%	67,00%		
Criterios técnicos y actuariales para la fijación de tarifas por los servicios públicos de agua potable y saneamiento	100%	PLANIFICADO	7,10%	38,70%	54,80%	79,50%	100,00%			
		EJECUTADO	2,60%	27,80%	45,20%	72,20%	99,00%			
<b>RIEGO Y DRENAJE</b>	Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la prestación del servicio público de riego	100%	PLANIFICADO		4,30%	5,70%	48,00%	95,00%	32,50%	
			EJECUTADO		0,00%	4,30%	2,10%	21,90%		39,00%
	Principios regulatorios para la prestación del servicio público de riego	100%	PLANIFICADO		0,00%	2,17%	3,33%	8,25%		17,00%
			EJECUTADO		0,00%	2,17%	1,93%	18,30%		26,00%
<b>TOTAL PROMEDIO DE EJECUCIÓN</b>				<b>1,82%</b>	<b>18,90%</b>	<b>27,84%</b>	<b>38,93%</b>	<b>49,39%</b>		

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

## 2.2 Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

### 2.2.1 Plan de Control

**Tabla 4: Plan de Control Recursos Hídricos 2017**

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
629 controles	156 controles	25%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

### 2.2.2 Control de la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016 enfocada a prevenir las actividades que afecten la calidad y cantidad del recurso hídrico.

**Tabla 5: Control de Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016**

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
25 controles	27 controles	108%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Ver detalle en anexo 1. Afectación a calidad y cantidad de agua.

### 2.2.3 Control de la aplicación de la Regulación DIR-ARCA-RG-004-2016, enfocada en el proceso y su aplicación por parte de los usuarios referido a las autorizaciones.

#### 2.2.3.1 Usuarios de aprovechamiento productivo caudal autorizado mayor a 50 l/s

**Tabla 6: Control de Regulación DIR-ARCA-RG-004-2016**

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
35 controles	4 controles	11,43%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Se ejecutaron controles a usuarios de aprovechamiento productivo con caudal autorizado mayor a 50 l/s

### 2.2.3.2 Demarcaciones Hidrográficas y Centros de Atención al Ciudadano

Tabla 7: Control demarcaciones hidrográficas y CAC

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
9 controles	0 controles	0%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Durante el mes de mayo se realizó varios ajustes al formulario de evaluación de la Regulación DIR-ARCA-RG-004-2016, mismo que se socializará a SENAGUA central para que sea aprobado y posteriormente será aplicado a las Demarcaciones Hidrográficas y los Centros de Atención al Ciudadano. Este formulario continúa en ajustes de acuerdo a observaciones realizadas de la Coordinación General Técnica, se solicitó para ello el aporte de DIGI para la toma de una muestra representativa por demarcación.

### 2.2.3.3 Control para renovaciones

Tabla 8: Control a renovaciones

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
10 controles	3 controles	30%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

### 2.2.3.4 Certificado de Disponibilidad de Agua

Tabla 9: Certificados de Disponibilidad de Agua

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
540 controles	118 controles	22%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

### 2.2.3.5 Atención a quejas y controversias

Tabla 10: Control a quejas y controversias

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
10controles	4 controles	40%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Hasta el mes de mayo se atendieron 4 casos aplicables a quejas y controversias detalladas a continuación:

Tabla 11: Quejas y controversias.

Nro.	CASO	ESTADO
1	CASO "RÍO BLANCO", INFORMATIVA	SE ARCHIVÓ LA DOCUMENTACIÓN EN UN EXPEDIENTE Y SE MANTIENE UN REGISTRO
2	CASO: "OLEODUCTO TRANSFRONTERIZO", INFORMATIVA	SE ARCHIVÓ LA DOCUMENTACIÓN EN UN EXPEDIENTE Y SE MANTIENE UN REGISTRO
3	QUEBRADA DOS CHORRERAS, SOLICITUD DE INFORMACIÓN	CON FECHA 31/05/2017 SE REMITE A LA CGA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS AUTORIZACIONES VIGENTES EN EL SECTOR DE INTERES - OFICIO EN APROBACIÓN
4	DPE - CANTÓN DURÁN	SE ESTÁ ELABORANDO RESPUESTA

Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

## 2.2.4 Agenda Regulatoria

**Meta Agenda Regulatoria 2017:** 5 temas regulatorios

**Ejecución al 31 de mayo de 2017:** avance promedio del 35,25 de ejecución

A continuación se presenta la ejecución por tema regulatorio:

**Tabla 12: Agenda Regulatoria Recursos Hídricos**

	TEMA REGULATORIO	META	ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	PROMEDIO DE EJECUCIÓN (%) POR ÁREA AL 31 DE MAYO
<b>RECURSOS HÍDRICOS</b>	Principios regulatorios para la prestación del servicio público de agua cruda	100%	PLANIFICADO		1,73%	7,74%	14,20%	51,98%	35,25%
			EJECUTADO		1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	
	Sistemas de medición y reporte de Agua Cruda	100%	PLANIFICADO		98,48%	100,00%	100,00%	100,00%	
			EJECUTADO		98,48%	98,48%	99,50%	99,00%	
	Parámetros de calidad requeridos para el uso y aprovechamiento de aguas residuales tratadas	100%	PLANIFICADO		6,78%	25,94%	69,50%	89,05%	
			EJECUTADO		4,70%	14,37%	24,47%	40,47%	
	Parámetros para certificar la calidad de agua en las fuentes.	100%	PLANIFICADO		8,57%	26,99%	72,89%	89,05%	
			EJECUTADO		5,50%	11,40%	21,20%	35,75%	
	Normativa técnica para la evaluación del cumplimiento de obligaciones de los usuarios del agua	100%	PLANIFICADO				7,15%	24,17%	
			EJECUTADO				0,00%	0,00%	

**Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos**

**Certificación de la calidad de agua en las fuentes y La determinación de parámetros de calidad requeridos para el aprovechamiento productivo de aguas residuales tratadas**, se encuentra en aprobación de estudio de impacto regulatoria y la propuesta de hoja de ruta para unificar regulación de certificación de la calidad de agua en las fuentes con determinación de parámetros de calidad requeridos para el aprovechamiento productivo de aguas residuales tratadas.

**Sistemas de medición de agua cruda** está en la modificación del proyecto regulatorio de acuerdo a observaciones de actores de consulta pública, de la guía técnica para la selección de sistemas de medición de agua cruda y en la de anexos y del plan de implementación de la regulación.

**Principios regulatorios para la prestación del servicio público de agua cruda** se fijó la delegación del equipo de trabajo para la elaboración del proyecto regulatorio por parte de EPA.

## 2.3 Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento

### 2.3.1 Plan de Control

**Tabla 13: Plan de Control Agua Potable y Saneamiento 2017**

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
317 controles	71 controles	22%

**Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica**

En el cumplimiento del Plan de Control 2017, se planificó para el primer semestre la emisión de todos los informes para los 221 GADs del país, para ejercer su control se calculará en función de la demanda; para el segundo semestre se realizará el control a 54 GADs.

### 2.3.2 Control a la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 (en adelante Regulación 003) “Evaluación y diagnóstico de la prestación de los servicios públicos de agua potable y/o saneamiento en las áreas urbanas y rurales”

Tabla 14: Control Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
221 controles	63 controles	29%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

### 2.3.3 Inspección para la atención de denuncias quejas y reclamos (DQRs) presentadas por los actores del sector a la ARCA en relación con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, por competencia establecida en el Art. 23 de la LORHUyA.

Tabla 15: Control a quejas y reclamos

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
12 controles	8 controles	67%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

### 2.3.4 Control a la aplicación de la normativa técnica de establecimiento de criterios técnicos y actuariales en la fijación de tarifas por la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, que se emita para el efecto.

Tabla 16: Control a criterio técnicos y actuariales en fijación de tarifas

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
30 controles	0 controles	0%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Se planifica ejecutar desde el segundo semestre de 2017, en articulación con la emisión de la regulación correspondiente y su plan de implementación.

### 2.3.5 Agenda Regulatoria

**Meta Agenda Regulatoria 2017:** 4 temas regulatorios

**Ejecución al 31 de mayo de 2017:** avance promedio del 60.45% de ejecución

A continuación se presenta la ejecución por tema regulatorio:

Tabla 17: Agenda Regulatoria Agua Potable y Saneamiento

TEMA REGULATORIO	ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	PROMEDIO DE EJECUCIÓN (%) POR ÁREA AL 31 DE MAYO	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Normativa técnica para la evaluación y diagnóstico de la eficiencia en el uso del agua potable dentro de la prestación del servicio de agua potable	PLANIFICADO		1,00%	10,00%	23,40%	48,90%	75,50%
		EJECUTADO		1,00%	10,00%	23,40%	37,00%	
	Modelo de contratos de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento ambiental	PLANIFICADO	3,70%	27,00%	54,30%	81,60%	100,00%	
		EJECUTADO	3,70%	25,80%	51,00%	79,20%	99,00%	
	Normativa técnica Sanitaria para el control y vigilancia de la calidad del agua potable	PLANIFICADO	3,70%	30,30%	54,90%	77,40%	77,40%	
		EJECUTADO	2,80%	18,20%	42,90%	67,00%	67,00%	
	Criterios técnicos y actuariales para la fijación de tarifas por los servicios públicos de agua potable y saneamiento	PLANIFICADO	7,10%	38,70%	54,80%	79,50%	100,00%	
		EJECUTADO	2,60%	27,80%	45,20%	72,20%	99,00%	

Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Agua Potable

**La Normativa técnica para la evaluación y diagnóstico de la eficiencia en el uso del agua potable** dentro de la prestación del servicio de agua potable, se encuentra en la modificación de la hoja de ruta conforme lo indicado por la Dirección Ejecutiva para incluir las actividades de consulta pública.

**En el Modelo de Contratos de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento ambiental** está para aprobación del tema regulatorio por parte del Directorio.

**Normativa Técnica Sanitaria para el control y vigilancia de la calidad del agua potable**, se está a la espera de los lineamientos de los miembros del CICA para la formulación del proyecto regulatorio, por tanto se están analizando alternativas adicionales para atender dicho tema.

**Los Criterios técnicos y actuariales para la fijación de tarifas por los servicios públicos de agua potable y saneamiento** está para aprobación del tema regulatorio por parte del Directorio.

## 2.4 Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje

### 2.4.1 Plan de Control

Tabla 18: Plan de Control Riego y Drenaje 2017

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
260 controles	62 controles	24%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

### 2.4.2 Control a aprovechamientos informales en aplicación a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016

Tabla 19: Control a usuarios informales -Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
150 controles	26 controles	17%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Se ha cumplido con un porcentaje menor al planteado en la meta mensual que fue del 7 % (10 informes técnicos), alcanzando el 1% (2 informes técnicos). Debido a limitaciones por las condiciones climáticas reinantes en la zona (época de invierno) y los miembros de los equipos están participando en los concursos de méritos y oposición convocado por la ARCA.

### 2.4.3 Atención a Denuncias, Quejas y Controversias, por competencia establecida en el Art. 23 de la LORHUyA.

Tabla 20: Control a denuncias, quejas y controversias

PLANIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
110 controles	36 controles	33%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Los informes técnicos han sido entregados a la Coordinación de Gestión General Técnica para iniciar o no el Proceso Administrativo Sancionatorio; se han elaborado los oficios de respuesta a las denuncias para su notificación a los Usuarios.

## 2.4.4 Agenda Regulatoria

**Meta Agenda Regulatoria 2017:** 2 temas regulatorios

**Ejecución al 31 de mayo de 2017:** avance promedio del 32,50 % de ejecución

A continuación se presenta la ejecución por tema regulatorio:

**Tabla 21: Agenda Regulatoria Riego y Drenaje**

TEMA REGULATORIO		ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	PROMEDIO DE EJECUCIÓN (%) POR ÁREA AL 31 DE MAYO
RIEGO Y DRENAJE	Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la prestación del servicio público de riego	PLANIFICADO		4,30%	5,70%	48,00%	95,00%	32,50%
		EJECUTADO	0,00%	4,30%	2,10%	21,90%	39,00%	
	Principios regulatorios para la prestación del servicio público de riego	PLANIFICADO	0,00%	2,17%	3,33%	8,25%	17,00%	
		EJECUTADO	0,00%	2,17%	1,93%	18,30%	26,00%	

Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje

**Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la prestación del servicio público de riego**, se ejecutaron los talleres interinstitucionales y se remitió a la Coordinación General Técnica los siguientes documentos para la revisión: EIR, Plan de Participación, Borrador del Proyecto Regulatorio y Plan de Control para la ejecución del Proyecto.

**En Principios regulatorios para la prestación del servicio público de riego**, se elaboró el plan de participación y se comunicó a los actores el enfoque del proyecto regulatorio.

## 2.5 Dirección de Investigación y Gestión de Información

### 2.5.1 Desarrollo de herramientas para cada uno de los componentes técnicos de agua potable, recursos hídricos y riego y drenaje

Se ha desarrollado la Herramienta de Autocontrol para Prestadores de Servicios AP&S, versión 1 (SNIAP 1), la misma que al 2017 tiene planificado ejecutarse 45% y al 31 de mayo de 2017 tiene una ejecución del 40%.

En el Desarrollo de la Herramienta de Autocontrol para Prestadores de Servicios AP&S, versión 2 (SNIAP 2) En la Elaboración del aplicativo para el ingreso de formularios por parte de los prestadores de servicio. Versión 2 se encuentra en el 40% de ejecución en la cual se está realizando el levantamiento de requerimientos y observaciones de parte del BID.

El Desarrollo de la Herramienta para Control de Emisión de CDA, el aplicativo para el Control de CDAs, con un 55% de avance se detalla el proceso de levantamiento de información y arquitectura más que el desarrollo en sí, el mismo está planificado comenzar luego del fin del primer acuerdo de cooperación en julio.

Desarrollar nueva reportería para las herramientas, módulos o sistemas existentes, el desarrollo de la herramienta para el Control Tarifario se encuentra en el 10% de avance, ya que esta herramienta se encuentra atada directamente a la aprobación de la regulación y sus componentes.

Se ha desarrollado la Herramienta para Renovación de Autorizaciones - RH hasta mayo de 2017 presenta una ejecución del 57%

## 2.5.2 Generar productos cartográficos y geoestadísticos.

En la generación de Geodatabases con Cartografía Base (SIGTIERRAS 1:25.000, SIGTIERRAS 1:5.000, IGM 1:250.000, IGM 1:50.000, IGM 1:5.000, INOCAR), se ha realizado la compilación, almacenamiento, y estructuración de la información proveniente de instituciones externas en Geodatabases, a mayo tiene el 65% de ejecución

Se ha generado georeferenciación de los puntos de control levantados en campo por AP&, RI y RYD y servicios en el Geoportal, cartografía estadística y publicación de datos en ArcGIS Online y la elaboración de mapas temáticos de acuerdo a lo solicitado por la Direcciones de Regulación y Control de la Agencia esta actividad se encuentra al 42% de ejecución.

## 2.5.3 Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE'S)

Fortalecer la IDE institucional, e incentivar el acceso libre a los datos y la transparencia de la información, a través de incorporar herramientas que le permitan a los usuarios interactuar de manera dinámica con los datos. En el marco de la cooperación BID para mejora de Transparencia la DIGI ha ejecutado al 31 de mayo el 75%, en la cual se finalizó la herramienta SNIAP y cuarta Misión BID.

## 2.5.4 Boletines Estadísticos

Generación de Boletín Estadístico de RRHH (en conjunto son SENAGUA), Boletín de Riego y Drenaje, Boletín de Agua Potable se encuentra en un 70% de avance.

## 2.5.5 Generación de un marco referencial de investigación en soporte a las actividades regulatorias y de control.

La DIGI se encuentra ejecutando el Estudio de Indicador de Calidad del Agua - ICA (Proyecto Binacional Ecuador - Colombia), a través de la generación de un modelo para determinación del Índice de Calidad del Agua - ICA, se ha ejecutado el 100% del estudio de Indicador hasta el mes de mayo de 2017.

## 2.6 Dirección de Asesoría Jurídica

### 2.6.1 Informe previo Vinculante-IPVs

Tabla 22: Total informes Previo Vinculantes 2016- 2017

NRO. SOLICITUDES	PROCEDENTES	NO PROCEDENTES	NO FAVORABLES
112	97	18	18

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Durante el mes de mayo de 2017, se receptó 22 solicitudes, de los cuales 17 fueron procedentes, 3 no procedentes y 2 no favorables.

### 2.6.2 Estado procesos Plan de Control

A través de una revisión integral de los informes técnicos receptados en la DAJ, se elaboraron resoluciones administrativas sancionatorias en incumplimiento de Art. 151, literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016 (ver anexo 2) de los casos de Plan de

Control, de los informe técnicos realizados que han sido atendidos en el 2017 el resultado es el siguiente:

**Tabla 23: Total procesos Plan de Control 2016**

Sancionados	Absueltos
30	3

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

**Tabla 24: Total procesos Plan de Control 2017**

Sancionados	Absueltos	Notificados	Interposición de recursos	Resuelto	Valoración de pruebas
6	1	15	1	1	13

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

De los procesos derivados por denuncias por infringir el Art. 151, literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016, se detallan a continuación:

**Tabla 25: Estado procesos derivados por denuncias**

Código	Infracción	Cantón	Accionado	Estado	Interposición de Recurso	Of. de envío a SENAGUA	Recibido SENAGUA	Estado	Cómputo en término Fecha Máx. para interponer recurso
ARCA-PAS-059-2016	Art. 151,literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	Sigsig	MANUEL ORELLANA	SANCIONADO	APELACIÓN	ARCA-ARCA-2017-0343-OF	23/03/2017		21/03/2017
ARCA-PAS-060-2016	Art. 151,literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	Cuenca	MARIA VIRGINIA GUERRERO	SANCIONADO	SOLICITUD DE ACLARACIÓN, AMPLIACIÓN Y REVOCATORIA DE RESOLUCIÓN				
ARCA-PAS-061-2016	Art. 151,literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	Cuenca	PEDRO ABEL LEÓN CHUMBI	AUTOS PARA RESOLVER	SOLICITUD DE ACLARACIÓN, AMPLIACIÓN Y REVOCATORIA DE RESOLUCIÓN				
ARCA-PAS-065-2016	Art. 151,literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	El Triunfo	MARIO TORRES	SANCIONADO	NO				28/03/2017
ARCA-PAS-066-2016	Art. 151,literal c, numeral 7 LORHUyA / Art. 10 literal d) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	El Triunfo	MARIO TORRES	SANCIONADO	NO				28/03/2017
ARCA-PAS-67-2016	Art. 151,literal c, numeral 7 LORHUyA / Art. 10 literal d) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	El Triunfo	COMPAÑIA HIDALGO HIDALGO S.A	ABSUELTO					
ARCA-PAS-068-2016	Art. 151,literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	El Triunfo	COORPORACIÓN AZUCARERA ECUATORIANA S.A COAZUCAR ECUADOR ( ECUDOS S.A)	SANCIONADO Y CANCELADA LA MULTA	NO				21/03/2017
ARCA-PAS-069-2016	Art. 151,literal c, numeral 7 LORHUyA / Art. 10 literal d) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	El Triunfo	COORPORACIÓN AZUCARERA ECUATORIANA S.A COAZUCAR ECUADOR ( ECUDOS S.A)	SANCIONADO Y CANCELADA LA MULTA	NO				
ARCA-PAS-070-2016	Art. 151,literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	El Triunfo	LOLANDIA	RESUELTO					
ARCA-PAS-071-2016	Art. 151,literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	El Triunfo	COMPAÑIA HACIENDA SAN FRANCISCO	SANCIONADO	REPOSICIÓN			PARA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA ARCA	
ARCA-PAS-017-2017	Art. 151,literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016	CUENCA	SR. GUIDO CARRASCO. HOSTERIA DOS CHORRERAS	NOTIFICADO					

Elaborado por: Dirección de Asesoría Jurídica

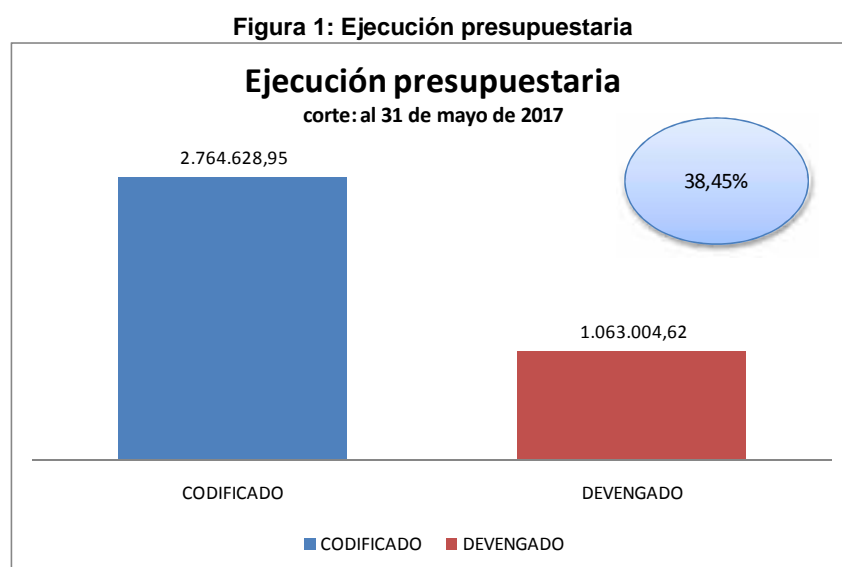
En el mes de mayo ingresó y se dio atención a la siguiente providencia de la Defensoría del Pueblo:

- Providencia No 029-2017-DPE-DNDCNA-JMR, Trámite Defensorial Nro. 46236-2010 Caso: Fumigaciones Aéreas 02/05/2017, se ingresa en la matriz de registro de Providencias de la Defensoría del Pueblo Auditorías Ambientales.

## 2.7 Dirección Administrativa Financiera

### 2.7.1 Ejecución presupuestaria al 31 de mayo de 2017

La ejecución presupuestaria al 31 de mayo de 2017 asciende a \$1.063.004,62, con un porcentaje de ejecución del 38.26%.



Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria por grupo de gasto:

**Tabla 26: Ejecución presupuestaria por grupo de gasto.**

ITEM	DETALLE	CODIFICADO	CERTIFICADO+ COMPROMETIDO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	2.098.504,18	769.133,98	769.133,98	1.329.370,20	36,65
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	643.420,00	406.538,01	287.424,93	339.074,19	44,67
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	22.029,00	5.769,94	5.769,94	16.259,06	26,19
840000	BIENES DE LARGA DURACION	-	-	-	-	-
990000	OTROS PASIVOS	675,77	675,77	675,77	-	100,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>2.764.628,95</b>	<b>1.182.117,70</b>	<b>1.063.004,62</b>	<b>1.684.703,45</b>	<b>38,45%</b>

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Del monto codificado de \$2.764.628,95 el 42,76% (\$ 1.182.117,70) del presupuesto se encuentra certificado y comprometido del cual el 89,92% (\$1.063.004,62) se ha devengado hasta al 31 de mayo de 2017.

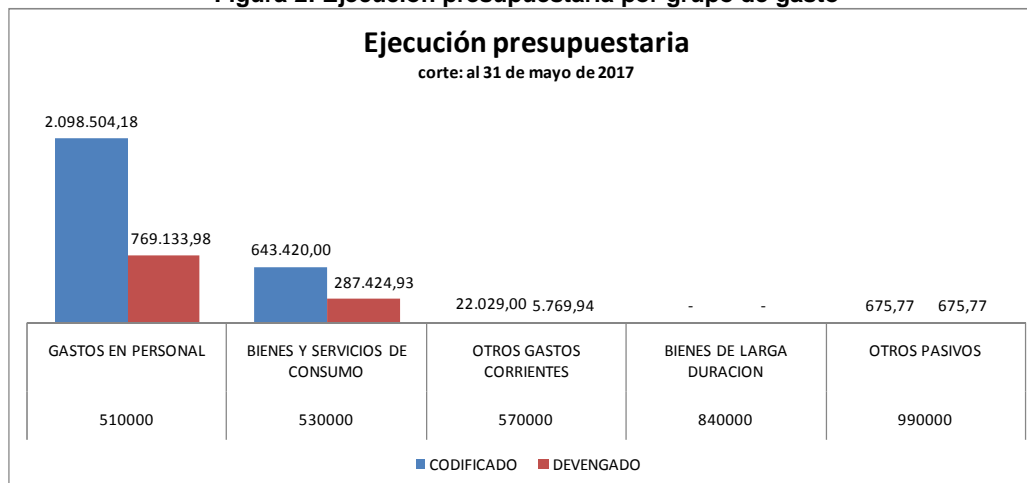
La relación del devengado \$1.063.004,62 con el codificado \$2.764.628,95 determina que el monto ejecutado hasta el mes de mayo es de 38,45% del presupuesto total de la ARCA.

En referencia al monto disponible por grupo de gasto, en el grupo 51 cabe señalar que es el valor por ejecutar hasta diciembre del 2017 y se refleja como disponible al no poder certificar todo el monto

destinado para el talento humano.

El monto presupuestario total disponible de la Agencia a mayo de 2017 (sin el grupo de gasto 51) es de \$ 355.333,25.

**Figura 2: Ejecución presupuestaria por grupo de gasto**



Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

## 2.7.2 Modificaciones presupuestarias

**Tabla 27: Modificaciones presupuestarias en el programa "Fortalecimiento Institucional"**

PROGRAMA	ITEM	DESCRIPCIÓN	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS corte:30 de abril de 2017	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS corte:31 de mayo de 2017	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS corte:31 de mayo de 2017
1	510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	6.953,00	14.953,00	8.000,00
1	510510	Servicios Personales por Contrato	176.394,00	172.594,00	(3.800,00)
1	510602	Fondo de Reserva	67.563,98	59.363,98	(8.200,00)
1	510707	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	4.847,13	49.847,13	45.000,00
1	530106	Servicio de Correo	4.902,00	4.642,00	(260,00)
1	530209	Servicio de Aseo -Lavado-Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion y Limpieza de las Instalaciones del Sector Publico	40.131,85	37.531,85	(2.600,00)
1	530248	Eventos Oficiales	100,00	94,05	(5,95)
1	530421	Instalacion - Mantenimiento y Reparacion de Edificios - Locales y Residencias de propiedad de Personas Naturales - Juridicas o Entidades Privadas	12.534,00	19.334,00	6.800,00
1	530422	Vehiculos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	16.015,00	22.315,00	6.300,00
1	530517	Vehiculos Terrestres (Arrendamiento)	41.780,00	38.857,96	(2.922,04)
1	530804	Materiales de Oficina	10.401,00	3.090,82	(7.310,18)
1	530805	Materiales de Aseo	6.800,00	300,00	(6.500,00)
1	530807	Materiales de Impresion- Fotografia- Reproduccion y Publicaciones	2.060,85	2.060,20	(0,65)
1	530841	Repuestos y Accesorios para Vehiculos Terrestres	-	6.500,00	6.500,00
1	531407	Equipos- Sistemas y Paquetes Informaticos	415,00	413,82	(1,18)
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>			<b>1.683.436,95</b>	<b>1.724.436,95</b>	<b>41.000,00</b>

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Durante el mes de mayo de 2017 realizaron modificaciones presupuestarias (fuente: eSIGEF-ARCA):

- Se solicitó un incremento presupuestario en el grupo de gasto 51, incremento presupuestario para el pago de liquidaciones de funcionarios de Nivel Jerárquico Superior, debido al cambio de autoridades de gobierno. A fin de cumplir con el pago de estas obligaciones. Según informe y Resolución ARCA-DAF-027-2017 del 18 de mayo 2017.
- Se efectuó modificaciones presupuestarias en el grupo de gasto 53, para la adquisición de neumáticos para los vehículos, los cuales participan en comisiones de servicios a fin de cumplir con la Agenda Regulatoria aprobada para el año 2017, lo cual contribuirá en la consecución de los objetivos y metas institucionales para el cumplimiento de planes regulatorios y de control los

cuales, según informe y resolución arca-daf-028-2017 del 29 de mayo 2017 y para proceder con la contratación del servicio de reestructuración y diseño del cableado estructurado y redes según informe y Resolución ARCA-DAF-024-2017 del 05 de mayo del 2017.

**Tabla 28: Modificaciones presupuestarias en el programa "Normativa para el Control y Regulación para el Sector Agua y sus diferentes actores"**

PROGRAMA	ITEM	DESCRIPCIÓN	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS corte:30 de abril de 2017	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS corte:31 de mayo de 2017	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS corte:31 de mayo de 2017
55	510602	Fondo de Reserva	65.473,00	59.473,00	(6.000,00)
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>			<b>1.046.192,00</b>	<b>1.040.192,00</b>	<b>(6.000,00)</b>

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Durante el mes de mayo de 2017 se realizaron modificaciones presupuestarias (fuente: eSIGEF-ARCA):

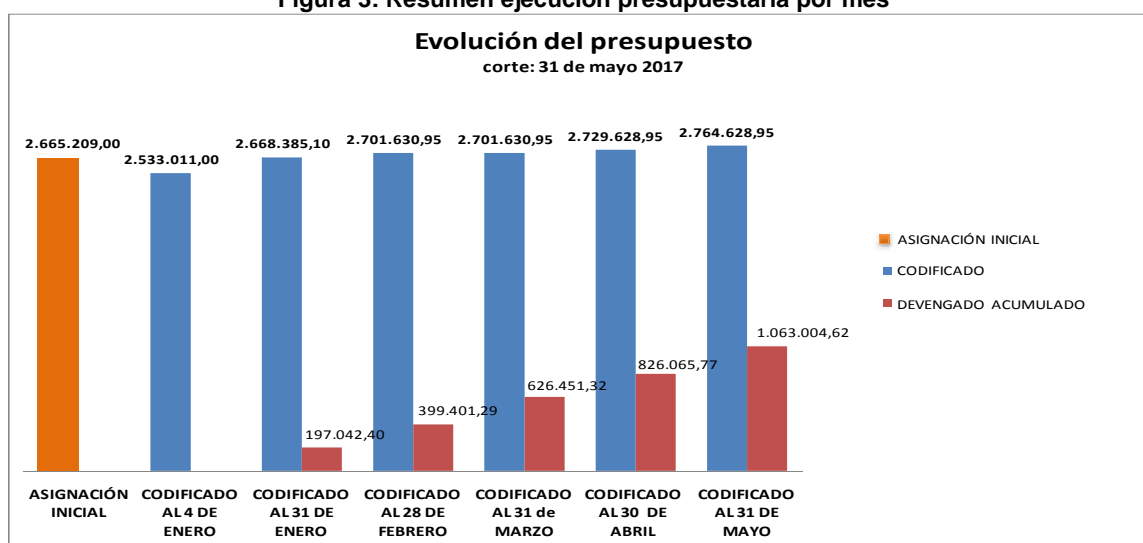
- En el grupo de gasto 51, se realizó la modificación presupuestaria para cubrir gastos generados por liquidaciones de personal resultantes del segundo concurso de meritos y oposición lanzados, el cual nombra a los funcionarios ganadores a ejercer su puesto desde el 01 de mayo del 2017, para el pago de horas extras para el personal técnico de recursos hídricos a fin de dar cumplimiento a la Agenda Regulatoria 2017 y al personal de la unidad de Talento Humano por el desarrollo de los concursos de meritos y oposición ARCA 3. Según informe y Resolución presupuestaria ARCA-DAF-023-2017 del 03 de mayo del 2017.

### 2.7.3 Resumen ejecución presupuestaria 2017

La Agencia de Regulación y Control del Agua, tuvo una asignación presupuestaria inicial 2017 de \$2.665.209,00, al 4 enero el presupuesto ascendió a \$2.533.011,00, al 31 de enero de 2017 el codificado es de \$2.668.385,10 y al 31 de mayo es de \$2.729.628,05 con un incremento presupuestario de \$27.998,00 en la fuente 998.

A continuación se presenta el detalle de la evolución del presupuesto al 31 de mayo de 2017.

**Figura 3: Resumen ejecución presupuestaria por mes**



Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

**Tabla 29: Evolución del presupuesto - ARCA**

	CODIFICADO	DEVENGADO ACUMULADO	% EJECUCIÓN ACUMULADA	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	OBSERVACIONES
ASIGNACIÓN INICIAL	2.665.209,00			-	-	
CODIFICADO AL 4 DE ENERO	2.533.011,00			-	132.198,00	Disminución realizada por el Ministerio de Finanzas
CODIFICADO AL 31 DE ENERO	2.668.385,10	197.042,40	7,38%	135.374,10	0	Incremento presupuestario de \$59.074,68 en el grupo de gasto 51: contratación de 2 sp3 para la Dirección de Asesoría Jurídica y 2 sp1 para la Dirección Administrativa Financiera debido al exceso de carga laboral existente considerando que estas cuatro contrataciones no superan el 20 por ciento permitido, el pago de encargos de la Dirección Ejecutiva y la Dirección de Asesoría Jurídica hasta el mes de junio 2017, al no contar con la titularización de estos dos puestos es necesario realizar el pago de encargo, lo cual permitirá garantizar el normal funcionamiento de la Agencia. Según informe y Resolución No ARCA-DAF-002-2017  Incremento presupuestario \$76.299,42 grupo de gasto 51, asignación de recursos a la partida del Director Ejecutivo de la Agencia hasta el mes de diciembre 2017, considerando que el presupuesto correspondiente al cargo de la máxima autoridad de la arca no fue asignado para este periodo fiscal, lo cual permitirá garantizar el normal funcionamiento de la Agencia. Según informe y Resolución No. ARCA-DAF-005-2017
CODIFICADO AL 28 DE FEBRERO	2.701.630,95	399.401,29	14,78%	33.245,85	-	Incremento presupuestario en el grupo de gasto 51 por \$33.245,85, para la asignación de recursos a la partida del Director de Asesoría Jurídica hasta el mes de diciembre 2017, considerando que el presupuesto correspondiente a este Director no fue asignado para este periodo fiscal, lo cual permitirá garantizar el normal funcionamiento. Según informe y Resolución No. ARCA-DAF-009-2017.
CODIFICADO AL 31 de MARZO	2.701.630,95	626.451,32	23,19%	-	-	En el grupo de gasto 53, la Agencia solicitó un incremento presupuestario al Ministerio de Finanzas para el pago de dos productos restantes de la consultoría de Recursos Hídricos la cual consta en el contrato LCC-ARCA-CON001-2015, cuyo objeto es el proceso para la medición de aguas crudas firmado con la Empresa CBSING S.A. Según informe y Resolución ARCA-DAF-015-2017 del 06 de marzo 2017
CODIFICADO AL 30 DE ABRIL	2.729.628,95	826.065,77	30,26%	27.998,00	-	Grupo de gasto 53, incremento presupuestario con fuente 998 para el pago de consultoría para la medición de consumos de agua cruda con la empresa CBSING S.A. según contrato LCC-ARCA-CON001 a fin de amortizar el anticipo entregado. según informe y resolución No ARCA-DAF-014-2017 del 01 de marzo del 2017
CODIFICADO AL 31 DE MAYO	2.764.628,95	1.063.004,62	38,45%	35.000,00	-	Grupo de gasto 51, incremento presupuestario para el pago de liquidaciones de funcionarios de Nivel Jerárquico Superior debido al cambio de autoridades de gobierno. A fin de cumplir con el pago de estas obligaciones. Según informe y Resolución ARCA-DAF-027-2017 del 18 de mayo 2017.

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

## 2.8 Dirección de Administración de Talento Humano

La Dirección de Administración de Talento Humano, durante el mes de mayo ha desarrollado actividades inherentes a sus productos y servicios detallados a continuación:

- El proceso de selección de personal se ha efectuado de acuerdo a la necesidad de las unidades administrativas y a la disponibilidad de certificación presupuestaria.
- En lo relacionado a los Concursos de Méritos y Oposición, considerando que existen ganadores en los concursos de méritos y oposición la evaluación será realizada a partir de la fecha en la que los mismos fueron posesionados.
- Se validó los productos determinados en el estatuto por cada una de las direcciones para levantamiento de plantilla de talento humano.
- Se gestionaron los procesos de nómina y remuneraciones correspondientes al mes de mayo de 2017.
- De igual manera se han realizado los procesos de vinculación de nuevo personal a la Institución.

## 2.9 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

### 2.9.1 Planificación Operativa Anual-POA

A continuación se presentan la reformas efectuadas en el mes de evaluación:

**Tabla 30: Reformas POA**

Reformas POA	
Nro.	Detalle
1	Al 31 de mayo de 2017 por incremento presupuestario de 35.000,00, reforma PAC y actualización de actividades. (ver anexo 3)


Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Al 31 de mayo de 2017, la Unidad de Planificación presenta la ejecución de los Objetivos Estratégicos Institucionales:

**Tabla 31: Ejecución Objetivos Estratégicos Institucionales**

Objetivo Estratégico Institucional	Estrategia	Indicador	% de ejecución indicador	% de ejecución OEI
Incrementar la efectividad en la regulación técnica y económica para el cumplimiento de las políticas públicas del sector estratégico agua.	Ejecutar acciones regulatorias que se desarrollen con Estudios de Impacto Regulatorio en articulación con la política pública y la Agenda Regulatoria vigente	Porcentaje de acciones regulatorias ejecutadas	0%	23%
		Porcentaje de cumplimiento de la Agenda Regulatoria vigente	46%	
Incrementar la efectividad en el control técnico de la normativa relacionada a la calidad y cantidad del agua, sus usos y aprovechamientos, tarifas y la calidad de los servicios públicos vinculados, articulando acciones con los actores involucrados.	Ejecutar acciones de control enfocadas a verificar el cumplimiento de la regulaciones emitida, enmarcadas en el Plan de Control vigente	Porcentaje de acciones de control ejecutadas	24%	24%
		Porcentaje de cumplimiento del Plan de Control vigente	24%	

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

 Agencia de Regulación y Control del Agua	<b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017</b>	Página 19 de 40

Para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional " Incrementar la efectividad en la regulación técnica y económica para el cumplimiento de las políticas públicas del sector estratégico agua" se estableció su medición a través los siguientes indicadores:

1. "Porcentaje de acciones regulatorias ejecutadas", refleja al 31 de mayo 0% avance en la ejecución ya que no han sido emitidas regulaciones que se estableció terminar.
2. "Porcentaje de cumplimiento de la Agenda Regulatoria vigente", tuvo planificado ejecutar al mes de mayo el 64,16% de avance en la elaboración de los temas regulatorios, en el mes de evaluación alcanzó el 45,85% de ejecución, lo cual refleja que existe una diferencia considerable de 18,31 puntos porcentuales por cumplir.

La evaluación del OEI "Incrementar la efectividad en el control técnico de la normativa relacionada a la calidad y cantidad del agua, sus usos y aprovechamientos, tarifas y la calidad de los servicios públicos vinculados, articulando acciones con los actores involucrados", se realizó su seguimiento y evaluación a través de los siguientes indicadores:

1. "Porcentaje de acciones de control ejecutadas", ha ejecutado al mes de mayo de 2017 el 24% lo cual refleja que se encuentra en el rango de lo planificado del 30% estimado ejecutar hasta el presente mes.
2. "Porcentaje de cumplimiento del Plan de Control vigente", alcanza el 24% de ejecución dentro del margen de lo planificado.

## **2.9.2 Cumplimiento Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP " Difusión de la Información Pública "**

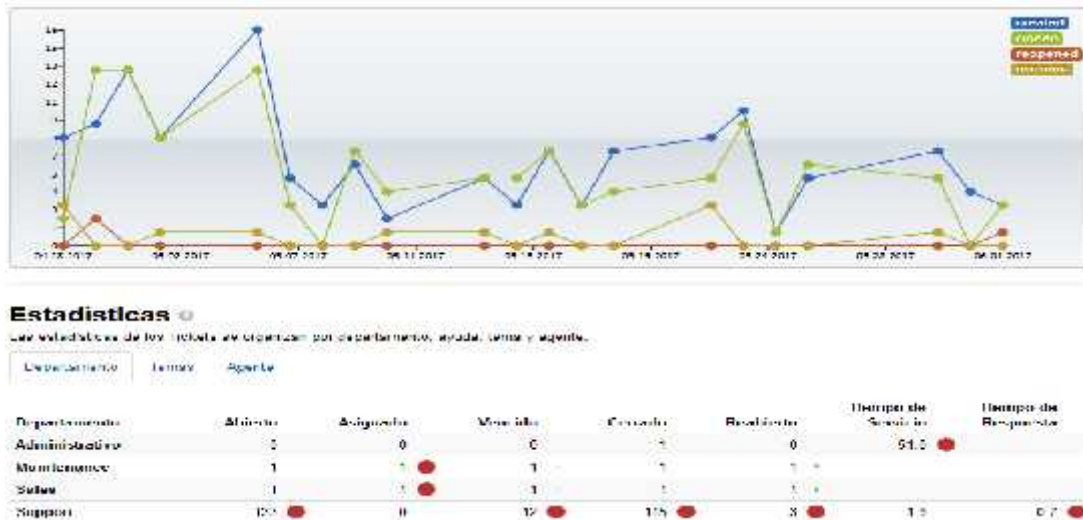
En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, "Difusión de la Información Pública", la Unidad de Gestión Estratégica y Planificación como Secretario Comité de Transparencia, reporta que cada una de las áreas poseedoras de información entregaron la información en la Resolución Nro. ARCA-DE-002-2015 y la delegada de TICs cargo la información en la página web institucional en los plazos establecidos, al 31 de mayo de 2017.

## **2.9.3 Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación**

En el mes de mayo se realizó el soporte a usuarios de la ARCA, con un total de 115 tickets generados a través de la plataforma [www.intranet.arca.gob.ec](http://www.intranet.arca.gob.ec) o enviando un correo electrónico a [soporte@arca.gob.ec](mailto:soporte@arca.gob.ec) y de la actividades realizadas en el mes se detallan a continuación:

- Configurar y monitorear el repositorio NAS:
- Monitorear y configurar de forma completa el antispam y bloqueos de correos no deseados.
- Enviar, al personal del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los logs de errores de los distintos servidores manejados por la Dirección de Investigación y Gestión de Información (DIGI).
- Monitorear la prestación del servicio de mantenimiento correctivo y cambio de repuestos de equipos de impresión RICOH MP 4002.
- Cargar a la plataforma Web de la Agencia, la información correspondiente a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Se realizó proceso para renovación del servicio de Data Center Virtual con CNT.

Figura 4: Estadísticas atención TIC's



Considerando la carga laboral existente y la demanda de servicios, se realizó un requerimiento de incremento de personal para el área de TIC. Se encuentran pendientes actividades fundamentales como la planificación estratégica de tecnología, la gestión de planes de mantenimiento de la infraestructura, hardware y software. Estos elementos serán atendidos conforme se dispongan los recursos necesarios para su ejecución.

### 2.10 Dirección de Comunicación Social

- La Unidad de Comunicación durante el mes de mayo, desarrolló la planificación de la agenda mediática de la ARCA, se realizó agenda de medios. Se realizó agenda de medios en varios medios de Santo Domingo.
- A mayo la Agencia tiene 1.331 seguidores en Twitter y 445 fans en Facebook.
- Manejo, actualización y generación de contenidos de Redes Sociales Institucionales y Página Web, se realizaron interacciones de Arca, SENAGUA y EPA y de diversas entidades de Gobierno en las diversas redes sociales de la ARCA.
- Se ha realizado el monitoreo, reporte y archivo de notas de prensa a todos los funcionarios de la Agencia.
- Se desarrolló la Campaña "Recorre el país y disfruta de nuestro paisaje Hídrico" en el cual se generó fortalecimiento Institucional y creó una campaña más de concienciación interactiva basada en juegos.

## 3 CONCLUSIONES

- La Agencia al 31 de mayo cuenta con un presupuesto que asciende a de \$2.764.628,95 con un incremento presupuestario en el presente mes de \$35.000,00. La ejecución presupuestaria es de 38,45%, lo cual se encuentra dentro de la planificación al considerar que se ejecutan únicamente actividades de gasto corriente.
- El cumplimiento de la Agenda Regulatoria consolidada asciende a 49,39% en el cual se registra la elaboración de 11 temas regulatorios, frente a un planificado de 64,16% y en el Plan de control refleja un cumplimiento del 24% frente a un 30% planificado. Existen por lo tanto varias



desviaciones que requerirán intervenciones a nivel de la planificación institucional. La ejecución por áreas es la siguiente:

- Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos tiene una ejecución del 35,25% de la Agenda Regulatoria en relación a su planificado del 70,85% y en el Plan de Control presenta un avance del 25%.
- La Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento registra un avance de la Agenda Regulatoria del 75,50% en relación al planificado de 81,58% y la ejecución del Plan de Control asciende al 22%.
- La Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje presenta una ejecución del Plan de Control de 24% y un avance en la Agenda Regulatoria del 32,50% de un 56% planificado.

## 4 RECOMENDACIONES

- Una vez realizada la revisión de las actividades y del presupuesto institucional, la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica recomienda aprobar la actualización del Plan Operativo Anual que consta en el anexo 3.
- Considerando el cumplimiento de la Agenda Regulatoria y el estado de los temas regulatorios de la Direcciones de Regulación y Control de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento y Riego y Drenaje, presentan diferencias considerables en relación a su planificado, se recomienda realizar su replanificación con el fin de asegurar una correcta ejecución y seguimiento.
- En la ejecución del Plan de Control se evidencia un resultado dentro del margen del 30% planificado ejecutar a mayo. Se recomienda su revisión en razón de la regulaciones que se prevean emitir en el primer semestre de 2017, así como de las actividades que presentan una ejecución del 100%

Atentamente,

Ing. Ángel Erreis

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Acción	Nombre	Firma
Elaborado por:	Ing. Nancy Uriarte	